

Certificación Núm. 37

Año Académico 2010-2011

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la continuación de la reunión extraordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2010, consideró en el **Punto Núm. 1: La situación actual del proceso de acreditación pendiente ante la agencia Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), incluyendo todo lo relacionado al informe escrito rendido por el Equipo Visitante de dicha agencia y la réplica que se haya rendido a nombre de la Universidad de Puerto Rico, y acordó:**

- Solicitar a los decanos y directores de escuelas que convoquen a asambleas y reuniones extraordinarias en sus respectivas facultades y eleven formalmente recomendaciones en torno a la acreditación de la Universidad de Puerto Rico una vez se conozca la opinión de la Middle States Commission on Higher Education respecto a la condición de probatoria en que se encuentra el Sistema de la UPR.
- Las recomendaciones de las facultades deberán presentarse en la reunión ordinaria del Senado Académico el próximo jueves, 16 de diciembre de 2010.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diez.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema



PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999